

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VIFARMA-JS CIA.LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veinte (2020), en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto 1555 y Bolivia, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de VIFARMA-JS CIA.LTDA., la señora Victoria Salazar Araujo, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto el del informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019;**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019;**
- 3. Conocer y resolver el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo;**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h45 bajo la Presidencia la señora Victoria Salazar Araujo, con la presencia de los socios de la Compañía: Freddy Guillermo Córdor Changoluisa, por sus propios y personales derechos, propietario de sesenta mil (60.000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, Jenny Elizabeth Olivo Jácome, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientos cuarenta mis (340.000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario de la Junta el Socio de la Compañía el Señor Freddy Guillermo Córdor Changoluisa.

A continuación, la Presidente Victoria Salazar Araujo pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto el del informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019;**

Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2019, este es aprobado por unanimidad por la Junta de Socios.

- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019;**

Se somete a consideración de la Junta los estados financieros que incluyen el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos del ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen la aprobación unánime.

- 3. Conocer y resolver el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo;**

El Gerente General informa, que durante el ejercicio económico 2019 la empresa genero utilidad bruta en la cantidad de (USD\$ 7.587.64) siete mil quinientos ochenta y siete con 64/100 DOLARES NORTEAMERICANOS, que

luego de efectuada la deducción para el impuesto a la renta del ejercicio económico se obtiene la utilidad neta de (USD\$ 4.837.12) cuatro mil ochocientos treinta y siete con 12/100 DOLARES NORTEAMERICANOS.

Se recuerda a los socios de la Compañía de la obligación contenida en la Ley de Compañías Art. 297, respecto de la conformación de un fondo de reserva legal que deberá alcanzar por lo menos el 50% del Capital Social de la Empresa.

A lo cual la socio Jenny Olivo Jácome mociona se destine a reserva legal el valor de (USD\$ 135.78) ciento treinta y cinco con 78/100 DOLARES NORTEAMERICANOS.

Después de varias deliberaciones los asistentes resuelven por unanimidad Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa como Reserva Legal la cantidad de (US\$ 135.78) ciento treinta y cinco con 78/100 DOLARES NORTEAMERICANOS.; y, que el destino de los dividendos generados durante el ejercicio económico 2019 sean colocados en la cuenta "Reservas Facultativas".

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- (i) El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- (ii) Los estados financieros y sus anexos

Los documentos del (i) al (ii) han sido puestos en consideración de los socios con anticipación a la presente fecha.

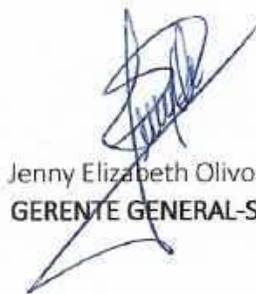
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h25.

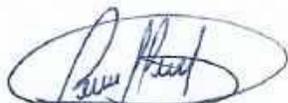
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, el señor Secretario General-Socio y el Gerente General-Socio, que certifican en el lugar y fecha indicados.



Victoria Salazar Araujo
PRESIDENTA



Jenny Elizabeth Olivo Jácome
GERENTE GENERAL-SOCIO



Freddy Guillermo Córdor Changoluisa
SECRETARIO-SOCIO